ENTIDAD ADHERIDA

A11044889 - Junta Extremadura-Consejeria de Gestion Forestal y Mundo Rural S0611001I AVDA. VALHONDO S/N. MODULO 1 PLANTA 4. 06800 MERIDA EMPRESA ADJUDICATARIA TOYOTA ESPAÑA S.L.U. B80419922 AVDA DE BRUSELAS 22 28108 ALCOBENDAS

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

A11044889-Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural

Acuerdo marco: 14/2022 - VEHÍCULOS AUTOMÓVILES DE TURISMO

Título del contrato: DESUMPE24001\_Suministro 45 vehículos todoterreno tracción 4x4 para desarrollo de trabajos de vigilancia y prevención

de incendios mediante compra centralizada (AM 14/2022)

Propuesta de adjudicación: 2130/2024

Plazo de ejecución: 150 días. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.

Importe del contrato basado (impuestos incluidos): 2.134.440,00 €

Lugar principal de entrega o ejecución: Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural. C.O.R. INFOEX Pol. Ind. Aldea Moret Avda. de la Cañada

s/n 10071 CÁCERES (Cáceres)

Estando adherida la entidad A11044889 - Junta Extremadura-Consejeria de Gestion Forestal y Mundo Rural al acuerdo marco 14/2022 - VEHÍCULOS AUTOMÓVILES DE TURISMO del sistema estatal de contratación centralizada, conforme a los artículos 221 y 229 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y a los pliegos del acuerdo marco, ha realizado una licitación para la adjudicación del contrato basado DESUMPE24001\_Suministro 45 vehículos todoterreno tracción 4x4 para desarrollo de trabajos de vigilancia y prevención de incendios mediante compra centralizada (AM 14/2022) habiendo resultado como mejor clasificada, tras la valoración de las ofertas recibidas, la presentada por la empresa TOYOTA ESPAÑA S.L.U. por importe de 2.134.440,00 euros impuestos incluidos.

Adjudicar a la empresa TOYOTA ESPAÑA S.L.U. con NIF B80419922 el siguiente contrato basado:

<u>Clave</u>	<u>Descripción</u>	Precio	<u>Unidades</u>	Importe antes de	IVA/IGIC/IPSI %
				impuestos	
14.06.01.02.0003 Toyota. LA	ND CRUISER D GX 5 pta J15TM.	37.750,00	45,00	1.698.750,00	IVA (21 %)
GDJ150(M	F). GDJ150L-GKFEYW(7R).				
14.06.72.00.0003 L6 - KITS [	DE ADAPTACION NO DEFINIDOS	2.600,00	45,00	117.000,00	IVA (21 %)
14.06.93.00.0003 L6 - DESC	UENTO OBLIGATORIO N.VEHICULOS	-1.150,00	45,00	-51.750,00	IVA (21 %)
14.06.52.00.0003 L6 - EQUIF	P. ADICIONAL NO DEFINIDO	0,00	45,00	0,00	IVA (21 %)

**BASE IMPONIBLE** ..... 1.764.000,00 € **IVA(21%)** ..... 370.440,00 € **IMPORTE TOTAL** ..... 2.134.440,00 €

**ANUALIDADES** 

Anualidad 2024: 2.134.440,00 €

Página 1 de 4

Csv:	FDJEXQV92EM99CDPVJV48J7ZH5BJ7F		07/10/2024 10:16:58
Firmado Por	ISABEL GUTIERREZDELABARREDA MENA - La Secretaria General		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf		1/4



ENTIDAD ADHERIDA

A11044889 - Junta Extremadura-Consejeria de Gestion Forestal y Mundo Rural S0611001I
AVDA. VALHONDO S/N. MODULO 1 PLANTA 4.

06800 MERIDA

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

A11044889-Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural

EMPRESA ADJUDICATARIA TOYOTA ESPAÑA S.L.U. B80419922 AVDA DE BRUSELAS 22 28108 ALCOBENDAS

Acuerdo marco: 14/2022 - VEHÍCULOS AUTOMÓVILES DE TURISMO

Título del contrato: DESUMPE24001\_Suministro 45 vehículos todoterreno tracción 4x4 para desarrollo de trabajos de vigilancia y prevención

de incendios mediante compra centralizada (AM 14/2022)

Propuesta de adjudicación: 2130/2024

Plazo de ejecución: 150 días. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.

Importe del contrato basado (impuestos incluidos): 2.134.440,00 €

Lugar principal de entrega o ejecución: Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural. C.O.R. INFOEX Pol. Ind. Aldea Moret Avda. de la Cañada

s/n 10071 CÁCERES (Cáceres)

De acuerdo con las cláusulas administrativas particulares que rige el acuerdo marco, el contrato se entenderá perfeccionado con su adjudicación.

Este contrato está sometido a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos.

Este contrato no implica tratamiento de datos personales por parte del contratista.

Página 2	2 de 4
----------	--------

Csv:	FDJEXQV92EM99CDPVJV48J7ZH5BJ7F		07/10/2024 10:16:58
Firmado Por	ISABEL GUTIERREZDELABARREDA MENA - La Secretaria General		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf		2/4



ENTIDAD ADHERIDA

A11044889 - Junta Extremadura-Consejeria de Gestion Forestal y Mundo

Rural

S0611001I

AVDA. VALHONDO S/N. MODULO 1 PLANTA 4.

06800 MERIDA

EMPRESA ADJUDICATARIA TOYOTA ESPAÑA S.L.U. B80419922 AVDA DE BRUSELAS 22 28108 ALCOBENDAS

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

A11044889-Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural

Acuerdo marco: 14/2022 - VEHÍCULOS AUTOMÓVILES DE TURISMO

Título del contrato: DESUMPE24001\_Suministro 45 vehículos todoterreno tracción 4x4 para desarrollo de trabajos de vigilancia y prevención

de incendios mediante compra centralizada (AM 14/2022)

Propuesta de adjudicación: 2130/2024

Plazo de ejecución: 150 días. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.

Importe del contrato basado (impuestos incluidos): 2.134.440,00 €

Lugar principal de entrega o ejecución: Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural. C.O.R. INFOEX Pol. Ind. Aldea Moret Avda. de la Cañada

s/n 10071 CÁCERES (Cáceres)

DATOS DE FACTURACIÓN

Oficina Contable (DIR3): A11046198 - Intervención Delegada de Gestión Forestal y Mundo Rural

Órgano Gestor (DIR3): A11044889 - Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural

Unidad Tramitadora (DIR3): A11045953 - Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios

DATOS DE CONTACTO

Nombre: Antonio Blanco Santos

Teléfono: 924003370

Correo electrónico: antonio.blanco@juntaex.es

**OBSERVACIONES GENERALES:** 

Forman parte integrante del presente DL\* las ADENDAS 1 Y 2.

ADENDA 1: Obligaciones generales para cualquier contrato financiado o susceptible de ser financiado con cargo al presupuesto de la Unión Europea. ADENDA 2: Obligaciones adicionales

Página 3 de 4

Csv:	FDJEXQV92EM99CDPVJV48J7ZH5BJ7F		07/10/2024 10:16:58
Firmado Por	ISABEL GUTIERREZDELABARREDA MENA - La Secretaria General		
Url De Verificación	I De Verificación https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf		3/4



ENTIDAD ADHERIDA
A11044889 - Junta Extremadura-Consejeria de Gestion Forestal y Mundo
Rural
S0611001I
AVDA. VALHONDO S/N. MODULO 1 PLANTA 4.
06800 MERIDA

EMPRESA ADJUDICATARIA TOYOTA ESPAÑA S.L.U. B80419922 AVDA DE BRUSELAS 22 28108 ALCOBENDAS

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

A11044889-Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural

Acuerdo marco: 14/2022 - VEHÍCULOS AUTOMÓVILES DE TURISMO

Título del contrato: DESUMPE24001\_Suministro 45 vehículos todoterreno tracción 4x4 para desarrollo de trabajos de vigilancia y prevención

de incendios mediante compra centralizada (AM 14/2022)

Propuesta de adjudicación: 2130/2024

Plazo de ejecución: 150 días. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.

Importe del contrato basado (impuestos incluidos): 2.134.440,00 €

Lugar principal de entrega o ejecución: Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural. C.O.R. INFOEX Pol. Ind. Aldea Moret Avda. de la Cañada s/n 10071 CÁCERES (Cáceres)

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente el recurso especial en materia de contratación regulado en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público que, podrá presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), en el registro del órgano de contratación, o en el del órgano competente para la resolución del recurso que establezcan las normas del órgano de contratación (art. 46 LCSP), en el plazo de quince días hábiles contados desde la fecha de envío de la notificación o del aviso de la misma, si fuera mediante comparecencia electrónica, siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación. En caso contrario los plazos se computarán desde la recepción de la notificación por el interesado. Alternativamente podrá interponerse directamente recurso contencioso- administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia que corresponda atendiendo al órgano de contratación, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación o publicación de esta Resolución, conforme con lo dispuesto en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, cuando el valor estimado del contrato basado sea superior a 100.000 euros.

Cuando el valor estimado del contrato basado sea igual o inferior a 100.000 euros podrá interponerse recurso de reposición tal y como disponen los artículos 123.1 y 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), ante el Órgano de Contratación, en el plazo de un mes desde la fecha de envío de la notificación o del aviso de la misma, si fuera mediante comparecencia electrónica, siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación. En caso contrario los plazos se computarán desde la recepción de la notificación por el interesado. Alternativamente, de conformidad con lo prevenido en los artículos 10.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción, puede interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación o publicación de esta resolución, ante el Tribunal Superior de Justicia que corresponda atendiendo al órgano de contratación

.

Página 4 de 4

Csv:	FDJEXQV92EM99CDPVJV48J7ZH5BJ7F		07/10/2024 10:16:58
Firmado Por	ISABEL GUTIERREZDELABARREDA MENA - La Secretaria General		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf		4/4

